

# **La gestión de donaciones como alternativa para el desarrollo de colecciones en bibliotecas**

Prof. Jorge I. Ortiz Malavé<sup>1</sup>

[jorge.ortiz22@upr.edu](mailto:jorge.ortiz22@upr.edu)

31 de enero de 2019

## **RESUMEN**

Las donaciones son una alternativa para la obtención de recursos de información en las bibliotecas y centros de información. Representan una opción viable que contribuye significativamente al desarrollo de colecciones. Las unidades deben elaborar una política de desarrollo de colecciones y una política de donativos institucionales que cumplan con la reglamentación y normativa vigente; además sirvan de guías para el manejo y administración de las donaciones. Los libros impresos, recursos audiovisuales, obras de artes y las aportaciones económicas, entre otros, son ejemplos de donaciones. Las bibliotecas deben establecer los criterios de selección, evaluación y aceptación de los donativos. Esto facilita la toma de decisiones, ya que las donaciones representan una adquisición gratuita de recursos difíciles de conseguir y en muchas ocasiones no se encuentran disponibles en el mercado comercial.

---

<sup>1</sup> Posee una maestría en educación y otra en bibliotecología, además de una pos maestría en consultoría de información de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras (UPR-RP). Se desempeñó como bibliotecario en la Sección de Adquisiciones del Sistema de Bibliotecas de la UPR-RP.

## PALABRAS CLAVES

Desarrollo de colecciones, adquisiciones, donaciones, donativos, políticas de desarrollo de colecciones, políticas de donativos

Las donaciones en bibliotecas son una alternativa viable como medio de adquisición que permite iniciar, desarrollar y fortalecer colecciones en las unidades de información. El aceptar donativos tiene el propósito de integrar recursos informativos a las colecciones en diversos tipos y formatos. Con el objetivo de satisfacer las necesidades de información de los usuarios y apoyar el aprendizaje, la enseñanza y la investigación. Se consideran como donativos los libros impresos, las obras de arte, las aportaciones económicas y los materiales audiovisuales, entre otros recursos.

En el campo bibliotecológico se consideran varias definiciones del término donaciones. Amelia Aguado de Acostas lo define como: Oferta de materiales o de dinero para acrecentar la colección de la unidad de información.<sup>2</sup> Por su parte, Reitz la amplía y contextualiza como sigue:

One or more books or other items donated to a library, usually by an individual but sometimes by a group, organization, estate, or other library. In academic libraries, desk copies and review copies are sometimes received as gifts from members of the teaching faculty. Most gifts of materials are unsolicited and arrive unexpectedly, but gift collections may also be solicited by the library. Donated items are usually evaluated in accordance with the library's collection development policy and either added to the collection or disposed of, usually in a book sale or exchange with another library.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Amelia Aguado de Acostas, *Gestión de colecciones* (Buenos Aires: Alfagrama, 2011), 88.

<sup>3</sup> Joan M. Reitz. *Online Dictionary for Library and Information Science*, 2014. [https://www.abc-clio.com/ODLIS/odlis\\_g.aspx](https://www.abc-clio.com/ODLIS/odlis_g.aspx).

Existen bibliotecas que no cuentan con presupuesto suficiente para desarrollar y fortalecer sus colecciones. Esta situación provoca la falta de actualización de contenido en el acervo. Es a través del programa de donativos que se obtienen recursos que son necesarios para ingresar nuevos contenidos a la colección. Esta opción implica realizar diversas actividades dirigidas a garantizar acuerdos entre el donante y la biblioteca. La gestión requiere de una comunicación efectiva para llegar a acuerdos concretos. Es importante iniciar y mantener un diálogo desde el primer acercamiento que permita a la unidad expresarle al interesado en donar, lo que representan las donaciones y así esperar resultados favorables.

Es común que en la mayoría de las unidades de información se reciban acercamientos sorpresivos con el interés de donar principalmente recursos impresos y audiovisuales que no han sido solicitados. Sin embargo, es importante recalcar que las donaciones se rigen por políticas institucionales cumpliendo con la reglamentación vigente y se tramitan de forma distinta.

Para asegurar que los principios de un programa de donaciones se cumplan exitosamente, deberá manejarse de forma correcta por las autoridades de la biblioteca, de lo contrario representaría una dificultad. Es imprescindible mantener un control con miras a la identificación y obtención de los recursos necesarios que serían difíciles de adquirir mediante otras alternativas de adquisición.

La biblioteca optará por gestionar y recibir donaciones para satisfacer las necesidades de información que surgen principalmente del proceso de enseñanza aprendizaje y de los intereses de los usuarios. Al igual que los recursos adquiridos mediante compra con la inversión de presupuesto y el programa de canje, es decir mediante el intercambio con sus respectivas modalidades, los

recursos recibidos en calidad de donativos son seleccionados tomando en consideración criterios específicos de contenido y condiciones físicas aceptables u otras razones. La importancia y el beneficio que representan las donaciones se pueden visualizar dentro de las siguientes ventajas:

- Iniciar y desarrollar colecciones nuevas.
- Obtener recursos de información sin utilizar presupuesto asignado a la biblioteca.
- Adquirir recursos retrospectivos, agotados o fuera de imprenta, libros especiales, raros y únicos, entre otras particularidades.
- Facilitar, fomentar y permitir la participación, el interés y apoyo por parte de la comunidad.

Para que el programa sea efectivo requiere desarrollar, implantar y cumplir con la documentación oficial y comunicarla a la comunidad. Por lo antes expuesto, es necesario que las unidades bibliotecarias cuenten con los documentos de política de desarrollo de colecciones y política de donativos.

La política de desarrollo de colecciones guarda una relación con la visión, misión, metas y objetivos de la biblioteca y la institución. Este documento usualmente incluye información sobre las donaciones y su importancia en las colecciones. Sin embargo, también existen políticas conocidas usualmente como política de donaciones que guardan una relación estrecha con la política de desarrollo de colecciones. Ambas deberán orientar sobre los pasos a seguir para realizar una donación. Es importante destacar que corresponde a las autoridades bibliotecarias divulgar y cumplir con las políticas establecidas que rigen la aceptación o rechazo de los ofrecimientos.

Al momento de redactar una política de donaciones las unidades deberán tomar en consideración lo siguiente:

- la importancia de las donaciones
- el tipo y formato del recurso de información interesado como donativo
- evitar duplicidad en títulos y contenidos
- satisfacer las necesidades de información de los usuarios
- fortalecer las áreas temáticas
- disponibilidad de espacio físico, equipo y condiciones apropiadas
- libres de condiciones o restricciones
- reservar el derecho a aceptar y rechazar donaciones

Al evaluar una donación se sugiere considerar los criterios siguientes:

- pertinencia en la colección.
  - fortalecer contenidos en apoyo a los programas educativos que se ofrecen en la institución.
  - mejorar los servicios de información.
- procesamiento en las unidades de adquisición y catalogación.
- preservación y conservación de recursos.
- condiciones especiales o impuestas por el donante que puedan provocar el incumplimiento de los acuerdos.
- dificultades que pueda representar la donación para la institución.

### **Costo de la gestión de donativos y otras directrices**

Los donativos representan un costo para la unidad receptora, dado que el personal del departamento de servicios técnicos deberá procesar los títulos como cualquier otro recurso adquirido mediante compra, canje o depósito legal. Una vez aceptado el donativo la biblioteca estará comprometida a brindarle acceso a esos recursos. Además, no olvidar que todo recurso de información que formará parte de una colección requiere de atención en asuntos de preservación, conservación y manejo para garantizar su permanencia en la colección.

Todos los donativos deben someterse al proceso de selección y evaluación de la colección establecido en la biblioteca. La evaluación del acervo dará una idea de cuáles son los temas de actualidad que deben estar representados en la colección.

Es importante que se dé a conocer la política de donativos y las normas internas mediante el diálogo y la comunicación para evitar entendidos incorrectos. Existe la idea errónea de que todos los materiales son útiles para las bibliotecas. Se recomienda que las bibliotecas eviten aceptar donativos que incluyan condiciones o restricciones que puedan ocasionar dificultades o problemas a la unidad.

Los donativos se clasifican en dos categorías principales:

1. donativos ofrecidos a la unidad. Se refiere a los acercamientos de los individuos, entidades y organizaciones que ofrecen recursos en diversos tipos y formatos, o aportaciones económicas.

2. donativos solicitados por la unidad. Se refiere a las solicitudes que generan las bibliotecas hacia otras unidades para auscultar la posibilidad de obtener títulos específicos.

Entre los recursos de información que se identifican como útiles para las colecciones se consideran los siguientes:

- publicaciones gubernamentales – importantes para colecciones especiales y bibliotecas nacionales. Estas forman parte de la documentación para la preparación de la bibliografía nacional.
- publicaciones procedentes de organizaciones sin fines de lucro – permiten conocer temas de interés general.
- publicaciones distribuidas gratuitamente - se refiere aquellas de entretenimiento, interés social, cultural y educativo, entre otras.
- publicaciones con tiradas limitadas - son de limitada impresión y su frecuencia de publicación es irregular.
- ediciones de autores - el autor es el interesado en divulgar con prontitud su trabajo intelectual y opta por ofrecerlo gratuitamente ya que el proceso de aceptar manuscritos por las editoriales es riguroso y tardío.
- donativos individuales - son aquellos que surgen espontáneamente de forma voluntaria.
- donativos de colecciones personales - es la cesión de colecciones que pueden contener:
  - a. condiciones o restricciones - pueden representar un obstáculo para la unidad receptora.

- b. acuerdos legales - son testamentos y escrituras que contienen cláusulas específicas de aceptar, manejar y administrar los recursos. En ocasiones la biblioteca desconoce la voluntad del donante, ya que no se ha informado previamente a las autoridades pertinentes.

En casos particulares de colecciones compuestas de ediciones de muchos años es importante destacar que este tipo de donativo reúne temas particulares y por su naturaleza requiere de un proceso de selección y evaluación más riguroso.

Otra situación muy particular que ocurre usualmente en las unidades es que reciben acercamientos con la intención de donar sin guardar una relación estrecha con las políticas y normas establecidas. Algunas de las razones son:

- necesidad de desalojar espacios
- textos obsoletos, principalmente escolares y universitarios que requieren de actualización en contenido
- donativos de libros u otros recursos de información, memorabilia, muebles, no deseados por familiares
- depositar colecciones en las bibliotecas por su seguridad y posterior uso

Otro aspecto a considerar es el mantenimiento de las colecciones, específicamente los asuntos de preservación y conservación. Si es posible, se debe tener la colaboración de un especialista para garantizar que el recurso se encuentre en condiciones aceptables. Esto evitará que recursos rotos, contaminados con hongos, polillas y otras condiciones sean escogidos, por lo que se recomienda tomar las precauciones necesarias para evitar daños a las colecciones existentes.



Además, no olvidar que existen recursos que requieren reparación. Las autoridades bibliotecarias deberán estudiar estos casos específicos y tomar la decisión más conveniente, es decir, si amerita y es posible atender la restauración.

### **Conclusión**

Las donaciones representan un mecanismo para fortalecer y desarrollar colecciones en unidades de información y su efectividad dependerá de la administración del programa de donaciones. Este medio representa la adquisición gratuita de documentos que son difícil de obtener o no se encuentran disponibles en el mercado comercial, razón por la cual la biblioteca deberá fomentar la participación de la comunidad en la donación de recursos de información y aportaciones económicas en beneficio de las colecciones. Además, es preciso recordar que algunos donativos pueden atraer a otros, lo que significa que la biblioteca puede beneficiarse de títulos nuevos en la colección.

Se recomienda que el documento de política de donativos incluya las áreas temáticas a desarrollar para identificar los títulos necesarios en la colección. Preparar listas de obras interesadas ayudará al donante a precisar lo que acepta la biblioteca. Una vez se haya aceptado la donación y firmado el acuerdo, el recurso pasará a ser propiedad de la unidad y ésta deberá comunicar el agradecimiento al donante, preparar un inventario, ofrecer acceso y coordinar actividades que promuevan su consulta. En caso que la donación no sea aceptada deberá expresarse

el agradecimiento por la intención. También pueden seleccionarse títulos para utilizarlos como intercambio o canje.

Las bibliotecas y centros de información enfrentan grandes retos en el programa de donaciones. Sin embargo, si el mismo es administrado cumpliendo con las reglamentaciones y normas establecidas representará un gran beneficio a la unidad. Para el donante representará la satisfacción de haber contribuido a la divulgación de nuevo contenido que aporten al conocimiento a favor de la educación de los ciudadanos.

### **Bibliografía**

Aguado de Acostas, Amelia. *Gestión de colecciones*. Buenos Aires: Alfagrama, 2011.

López Yepes, José, ed. *Diccionario enciclopédico de Ciencias de la documentación*. Madrid: Síntesis, 2004.

Reitz, Joan M. *Online Dictionary for Library and Information Science*, 2014.

[https://www.abc-clio.com/ODLIS/odlis\\_g.aspx](https://www.abc-clio.com/ODLIS/odlis_g.aspx)

Sandstron, John y Liz Miller. "Collection Development." En *Fundamentals of Technical Services*, 19-41. Chicago: Neal-Schuman, 2015.



*La gestión de donaciones como alternativa para el desarrollo de colecciones en bibliotecas* por Jorge I. Ortiz Malavé se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).